

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO, NÚM. 5  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

## Asuntos del día

### No es tan grave la cosa

Vaya por delante nuestra afirmación de no creer en lo más mínimo debilitar con un comentario poco razonable la determinación del gobernador de Barcelona, clausurando el campo de foot-ball del equipo de Barcelona y el Palacio de la Música, donde da sus conciertos el Orfeo Catalá.

La clausura de estas dos Sociedades, sin conocer, como no conocemos, los considerandos de la resolución, nos parece un problema muy parecido a los que en años anteriores han perturbado la cordialidad de relaciones que debe existir entre Cataluña y el resto de España.

No es una audacia del catalanismo el que sea Barcelona una espléndida ciudad muy europea, ni el que en su seno se reúnan las más poderosas fábricas de España, ni de que el pujante esfuerzo de su raza trabajadora alcance límites inverosímiles de actividad; todo ello antes que para villipendio debe ser citado para ensalzar al pueblo que tiene dominio de sí mismo, conocimiento de su propio valor y fecundidad para labrar con sus obras el porvenir de bienestar que merece el trabajo de sus hijos.

No es sólo el movimiento fabril el importante en Cataluña y especialmente en Barcelona; es el movimiento intelectual, que cautiva y sorprende a los que no están enterados con la revelación de las cifras que demuestran cómo el noventa por ciento de la actividad editorial española es de Cataluña. Pueblo como el catalán que tal amor tiene hacia el libro, Municipio como el de Barcelona que ha establecido en las escuelas públicas Bibliotecas circulantes, Diputación como las que estaban agrupadas en la Mancomunidad que han sembrado por los pueblos casitas aéreas con uno o dos millares de libros, seleccionados con arreglo a las necesidades de cada pueblo por todas las vegas y litorales, no se puede decir que es un pueblo atrasado o vicioso, sin cometer una grave injusticia.

Cataluña, Barcelona, es una población eminentemente intelectual. El gobernante no debe tener miedo de quien se nutre con el pasto de la lectura, tal vez la idea mala con su propagación germine en la mente de un rebelde, pero junto al caso patológico está el caso normal contado por cientos en los que resplandece toda la energía del carácter que se adquiere con la lectura reposada en los salones de las Bibliotecas.

La reproducción literaria causa asombro. El ilustrado director de «La Vanguardia», señor Escofet, en un bien pensado artículo bellamente escrito, publicado en «La Voz», de Madrid, ha reconocido la verdad del caso y terapéutica en esta frase: «no

hay para el castellano ningún peligro en que el catalán iguale en categoría y estimación dentro de Cataluña».

En efecto, quien haya recorrido los pueblos del Condado habrá visto cómo en el idioma catalán se hacen aquellas cosas que ligan más al hombre espiritualmente con la tierra que nace, se reza, se aprende a leer, se aprende a querer y a vivir. Esta obra no se borra con la imposición, ni creo que puede ser considerada patrióticamente punible.

Importa mucho no resbalar y no dar pasos en falso, que si ciertamente la compenetración de los pueblos se hace por el influjo combinado del tiempo y del amor, una precipitación, un desacierto puede precipitar una reacción que hubiera convenido evitar a todo trance.

### El puñetazo parlamentario

Cuando el hombre no tenía a su alcance las normas pacificadoras del Derecho, se limitaba a sostener la propiedad con la fuerza de los puñes y en una lucha salvaje era suyo cuando podía recibir el dominio de sus manos y ajeno todo aquello que estaba fuera del radio de acción de sus fuerzas propias en potencia o en realidad con el auxilio de las más vulgares leyes de la mecánica, mucho antes existentes, que el descubrimiento de lo que valía un punto de apoyo para mover todo el mundo.

El puñetazo ha sido, pues, desde su origen, un elemento defensivo importantísimo y el alcance del mismo ha sido siempre de positivos resultados.

Ahora bien. ¿Cómo es posible que esta fuerza material constituya una manifestación de espiritualidad o por lo menos de una exteriorización de las ideas cuya pugna en un levantado plano intelectual parece que inspira repugnancia al adjudicarlas a la fuerza impulsiva de un puñetazo?

Y sin embargo, en la Cámara francesa el coronel Picot y el comunista Doriot se han propinado sendos puñetazos.

Tendrán este hecho como prueba los que aseguran que el parlamentarismo está en crisis porque no ven en el Parlamento la substancia, sino la realidad de sus perturbaciones. Nada más equivocado.

Nada hay más sereno, más templado, más dulce para la discusión, que el respeto mutuo. El señorío obligatorio de nuestro reglamento del Congreso, es prueba de que la corteza se considera como ley. Cuando el instinto impera dando de lado a la reflexión, se producen esas lamentables circunstancias parlamentarias, que no se pueden adjudicar en la responsabilidad de los Parlamentarios, sino en el salvajismo de ciertos parlamentarios faltos de sensatez.

Tan sencilla reflexión indica que lo que importa es poner un freno a las pasiones. El espíritu de rebeldía, que no diremos que nace con el hombre, pero sí que le acompaña durante los pasos más importantes de su vida, tiende a exteriorizarse en una total negación del respeto ajeno, tomando ya las formas simples del odio, de la envidia, ya cayendo dentro de un terreno meramente patológico o criminalmente anormal. La labor del Derecho ha sido la de poner paz en las contiendas que los hombres podían arreglar como las fieras con sus dientes o con sus puños. La justicia, atributo excelso de la vida humana, con lenguaje de paz, pone en las discordias la serenidad de sus juicios, sometiendo, no por la rebeldía personal, sino por el imperio de la ley, a quien torpemente desataca sus sentencias.

El Parlamento, que es el llamado a legislar, a formar la ley que ha de aplicarse en todas las infracciones, ¿cómo puede negar la privilegiada nota de alteza, de justicia y de soberanía, en sus relaciones íntimas, si está llamado a imponerlas en toda la vida de la sociedad civil?

Los puñetazos de los parlamentarios no son, no, un defecto del Parlamento, sino un desbordamiento de instintos bajos, son la falta de refreno a la pasión. La responsabilidad está en el hombre como hombre, no en el hombre como parlamentario.

Quien en las contiendas del Parlamento no sabe dominar su propio instinto, no puede ser un buen legislador. Los reglamentos deberán, en estos casos, privar de su calidad de parlamentarios a los que salvajemente encomiendan la defensa de sus ideas a la fuerza bastarda de sus puños.

### Audiencia provincial

#### Causa por falsedad

Ayer se celebró la vista de la causa en que fué procesado por la autoridad militar por falsedad el secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, don Antonio Cobas.

Entendió en esa causa la Audiencia provincial, por haberse separado de su conocimiento el capitán general de la Región.

El juicio fué presidido por el señor don Vicente Crespo, con el que formaron Sala los magistrados señores Gazo y Mora. Representó al Ministerio público el fiscal, señor Callejo, y defendió al procesado el abogado señor Cano de Rueda.

Practicada la prueba, que resultó favorable al procesado, el fiscal retiró la acusación considerando no existir delito en los hechos de autos, y la Sala dictó auto de sobresesamiento libre en favor del procesado.

### ¿Son buenos los insectos para comer?

¿Por qué no comemos insectos?

Casi todos los vegetales y animales contribuyen a nuestra alimentación; sin embargo, hacemos caso omiso de los insectos y según ciertas autoridades hacemos mal.

¿Por qué? No se debe a que los insectos no sean buenos para comer. En tiempos pasados se comían y para muchos pueblos eran un plato exquisito, y todavía hoy en día ciertas tribus del Asia y de otras partes hacen de ellos comida cotidiana. Los europeos comemos caracoles, cangrejos y langostas, que no difieren más que en el tamaño de los insectos; pero el único artículo alimenticio que obtenemos de los insectos es la miel.

En la Biblia leemos varios casos en que los insectos fueron la base de la alimentación. Moisés nos cuenta que los judíos comían cuatro clases de grillos, y San Juan Bautista se alimentaba de saltamontes y miel silvestre.

Los antiguos griegos comían cigarras y hoy mismo tienen muchos pueblos de África y de Asia a ese insecto por un manjar excelente.

En el Norte de África, los indígenas recogen gran número de saltamontes y los comen, bien crudos,

bien cocidos, o fritos. Los insectos que no son consumidos luego de cazarlos, los dejan secar al sol y los guardan en la despensa.

Los antiguos romanos, acostumbraban a comer las larvas de escarabajo. Fabre, el famoso entomólogo, quiso probarlos. «Una vez asadas», dijo: «son jugosas, tiernas y sabrosas. Tienen un cierto sabor a almendra tostada, con un vago aroma de vainilla».

Los naturales de Australia comen polillas, y en Méjico existen ciertas tribus que hacen una especie de pan con los huevos de cucaracha.

Durante un hambre habida en Irlanda hace unos trescientos años se comieron escarabajos cocidos y convenientemente guisados.

### En Rusia hay 89.000 presos políticos

Comunican de Moscú que, según las estadísticas oficiales, los presos políticos confinados en los campos de concentración se elevan a 89.000. La situación de estos detenidos es realmente espantosa, habiéndose registrado numerosos casos de fallecimiento por hambre.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### La felicidad para la emperatriz

El gran duque Nicolás, que durante la guerra fué generalísimo de los ejércitos rusos, era uno de los miembros de la familia imperial más estimados por la zarina, con la que solía tener charlas fraternales.

—¿A qué felicidad aspiráis en el año entrante?—le preguntaba el Gran Duque al comenzar el 1912.

—A pasar unos días en el campo, en Crimea.

—Esa es una felicidad modesta y fácil de conseguir—observó el duque Nicolás—¿Nada más deseáis?

—Desearía—volvió a decir la zarina—que este año necesitaráramos menos policía para custodiarnos que los años pasados.

Pero ésta le pareció también al Gran Duque una aspiración muy reducida y volvió a preguntar a su regia pariente cuál era el gran deseo de su vida; qué sería para ella la verdadera felicidad.

—Yo sería dichosa—exclamó en un raptó de sinceridad la pobre zarina, que vivía angustiada por el temor a los anarquistas y revolucionarios—si mi marido abdicara. Para mí, la felicidad sería dejar de reinar y vivir tranquilamente en el campo con mi marido y con mis hijos.

### La cosecha de trigo

Es ya cosa segura que la cosecha de trigo será este año excelente.

Según la Prensa de Valladolid, y que se refieren a las perspectivas de «la cosecha en tierra» a mediados de junio, la producción española de trigo en el año presente alcanzará probablemente a 41 millones de quintales métricos; es decir, 11.300.000 más que el año pasado y 1.100.000 de superávit sobre las necesidades normales de siembra y consumo, suponiendo que en la próxima campaña sean las mismas que la que termina.

Si estos augurios se cumplen, la cosecha actual será la de mayor media de producción (10,44 quintales métricos por hectárea) en lo que va de siglo, y una de las mayores en cantidad, pues la habrán superado solamente las de 1915 y 1916, que llegaron a 43,1 41,1 millones de quintales métricos.

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERIA

Obras en la Academia. — Se aprueba una propuesta eventual de pesetas 10.096, en el proyecto de instalación de la calefacción en el edificio de internado de la Academia de Artillería

### EL CREDITO AGRICOLA

Ayer firmó el Rey la disposición relativa a este problema. Por esta disposición habrán de tener los labradores a su disposición más de cien millones de pesetas para dedicarlos a la repoblación forestal y al fomento de la riqueza agropecuaria.

## LOS IDILIOS DE AHORA

Anoche escuché en la Plaza este diálogo galante:

—¡Hola, negra!

—¡Buenas, pollo!

—¿Cómo has venido tan tarde?  
—Pues porque me fuí «de pira», a las seis con un compadre que «diquela» y que es «un hacha» y se empeñó en convidarme...  
—¡Hemos bebido unos «chatos»...!  
—Lo que eres tú es un «frescales» que en eso de la vergüenza...  
«¡magras!»

—Mira, tú, no me hables así, que me voy de «naja»; que no es cosa para echarle una rociada a «este cura», solo porque se retrase unos minutos...

—Te veo, «niño pera»... Estás «mochales», y después de hacer el «indio» o «el pelanas» y pasarte entregado «al chupen» todas las mañanías y las tardes, con una frescura «super», de las «de órdago» «a la grande», mientras se ganan el «piri».

o el «coci», muchos mortales, tú vas viviendo de «guagua» y no quieres enmendarte...  
—¡Y luego me hablas de bodá!  
—¡Has «estao bestial!»

—Ya sabes que soy «un as», si me pongo a decir cuatro verdades.  
—Me has «tirao un rentoy» y tengo a la fuerza que callarme, no me haga el «guateque» daño si me irrito...

—¿Tú irritarte?  
—Si eres «un fresco» que tiene los tragaderas más grandes!  
—¡Tú estás «chalupe» hace tiempo!  
—Y eso ¿quién lo dice?

—«¡Manguel!»

Conste que los que así hablaban anoche en los soporales, no era gente de tronío, sino una niña elegante y un pollo «bien», que presume, por el modo de expresarse, que hasta llegará a académico de la Lengua, Dios mediante!

JOSE RODAO

### El monasterio de El Parral

Ya han comenzado las obras de restauración de la Orden de los frailes Jerónimos, en el monasterio de El Parral.

Se están acondicionando las celdas y otras dependencias, para que a primeros de Agosto puedan instalarse los aspirantes y el Padre que ha de dirigirlos, y dar principio al postulantado previo, antes de la imposición del hábito de la Orden.

Después se llevarán a cabo las obras de restauración de la iglesia y claustro central.

Los católicos que quieran favorecer la obra, pueden enviar sus donativos al reverendísimo señor obispo de Segovia.

### Accidente al infante don Fernando

Yendo ayer tarde por la Cuesta de Santo Domingo un pequeño automóvil conducido por el infante don Fernando de Baviera, que iba acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería señor Jurado, al llegar a la entrada de la calle de Arrieta fué alcanzado por un autobús

### Películas españolas

## La luz y el paisaje en el cinematógrafo

En Nueva York, la fantástica ciudad de los Estados de la Unión, la meca de la cinematografía, una película española acaba de obtener un triunfo grandísimo. Ha sido la bella película «La Casa de la Troya», adaptación cinematográfica de la célebre novela de Pérez Lugín. Este triunfo señala un magnífico porvenir para nuestra industria cinematográfica. Las películas españolas se abrirán muy pronto paso en el mundo—desgraciadamente antes y mejor que nuestra literatura—pues para ello tenemos la hermosura insuperable del paisaje.

El público norteamericano se ha entusiasmado ante la película de «La Casa de la Troya» y no precisamente por su sentimental asunto, sino por el fondo de la cinta cinematográfica, por el sorprendente panorama de arte que se desarrolla. Galicia, con su poético paisaje de dulzura sin igual, con su Santiago de Compostela, la ciudad vetusta y legendaria cuya Catedral es un tesoro artístico, con sus típicas costumbres, ha sido lo que ha desbordado el entusiasmo de los espectadores neoyorquinos.

España está llamada a tener grandes triunfos en la cinematografía. Muy pronto nuestras películas serán solicitadas por todo el mundo. Porque contamos con dos factores imprescindibles para el logro del éxito fotográfico: el paisaje y la luz. ¡Qué maravillas pueden realizarse en Andalucía! No la España de pandereta, sino la España de luz y de color, la España de los monumentos arquitectónicos que tiene el encanto de

de los que hacen el servicio entre Rosales y Liria, señalado con e número 109 y conducido por Agustín García, que habita en la Costanilla de San Pedro, número 5.

El infante don Fernando sufrió una fuerte contusión en la pierna derecha y un rasguño en la mejilla izquierda.

### Arrollado por un tren

En el kilómetro 2 de la línea de Andalucía fué hallado, horriblemente destrozado, el cadáver de un hombre.

Había sido arrollado por el tren mixto de Valencia.

En sus ropas no se hallaron documentos que sirvieran para la identificación del cadáver.

La Policía averiguó que el muerto era José Ferrán Requena, de sesenta y un años de edad, marmolista, con domicilio en Madrid.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual. Algunas personas vieron a José cuando fué alcanzado por el convoy. Iba por la vía. A juicio de estos testigos se trata de un suicidio, pues nada se le vio hacer para evitar el atropello.

los palacios de los cuentos de «Las mil y una noches», en cuyos escenarios pueden desarrollarse los asuntos más bellos.

Nuestras películas pueden, además, destruir esa nefasta leyenda que corre por el mundo acerca de cuanto se califica de «españolada». Claro que para eso es necesario no impresionar películas—como ya se han hecho algunas—de bandidos y toreros. Eso, como cosa falsa, no tendrá la afirmación que pueden tener las películas españolas en las pantallas extranjeras. Repetimos que lo importante es la belleza maravillosa y variadísima de nuestros paisajes. En «La Casa de la Troya» lo que ha impresionado es la fastuosidad de la Catedral, en la que está enterrado el apóstol Santiago América, especialmente, gusta de estas visiones de arte, precisamente porque no tiene en sus jóvenes ciudades ruinas ni monumentos memorables cuyas raíces se prenden en remotos siglos. A base de asuntos más o menos interesantes nada se conseguirá en la atención del público americano. El triunfo será para aquellas películas cuyo argumento no sea sino como el hilo engarzador de las perlas de un collar, el asunto que sirva de motivo para proyectar ante los espectadores la Alhambra, la Mezquita, la Giralda, el monasterio de El Escorial, el Acueducto de Segovia, Toledo, Avila, Cuenca, las ciudades de maravilla, de arte y de antigüedad que atesora España.

En estos instantes, cuando la crisis teatral preocupa a tantos autores y a tantos cómicos, la industria ci-

nematográfica española puede ser una admirable solución. Muchos escritores que no pueden vivir del teatro porque su talento ni su estilo llegan a los de primera fila, en el cinematógrafo tienen remedio. En él no hace falta para la composición de argumentos más que contemplar. El paisaje de el argumento, de su misma belleza y significado surge el episodio; y para ello no atormenta la pluma, no se opone el obstáculo del estilo ni el del sentido psicológico. En cuanto a los cómicos, también muchos que sobran en los teatros pueden vivir muy bien en el cinematógrafo. De este modo se desorganizará el teatro, cuya cantidad de factores es lo que ha traído la crisis y en cambio el cinematógrafo abrirá ampliamente sus alas y elevará el vuelo por el mundo llevando a todos los países el encanto de la belleza artística de España.

JOSÉ CASTELLÓN

### Admisión de voluntarios en las Academias militares

Teniendo en cuenta el especial cometido de las Secciones de tropa, que es muy distinto al de los Cuerpos activos del Ejército, el Rey se ha servido autorizar a los directores de las Academias para admitir en cualquier época los voluntarios que en ocasión de vacante reúnan condiciones para servir en dichas Secciones.

### El conde de Romanones pide que se convoquen inmediatamente Cortes

A consecuencia de la intervención del conde de Romanones en el pasado pleno del Consejo de Estado, ha suscrito un voto particular apoyando cuanto dijo en su intervención en la sesión primera el representante obrero.

En el voto, en forma respetuosa, se pide al Gobierno que como actualmente hay normalidad en España y nada puede impedirlo, sería de conveniencia absoluta, para el bien del país, convocar inmediatamente las Cortes para tratar de asuntos de esta índole.

La proposición cuenta con el asentimiento de varios vocales del pleno.

### Academia de Artillería

**Exámenes de ingreso**  
Señores que aprobaron en el día de ayer el último ejercicio:  
Don Juan López Cabrera, don Ignacio Jiménez y Martínez de Velasco y don Horacio López Ballinas.

### Diputación provincial

**Las sesiones de la Comisión provincial**

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial en el anterior mes de Junio, bajo la presidencia del señor don Segundo Gila, presidente de la Corporación, se adoptaron, entre otros acuerdos de puro trámite o de régimen interior, los siguientes:

Habiendo sido entregadas a la Diputación las medallas de ojal distintivos del cargo de diputado, adquiridas por acuerdo de la Comisión provincial de fecha 13 de Mayo último, ésta acuerda que se distribuyan entre los señores diputados tanto directos, corporativos, como suplentes de una y otra clase, y acuerda asimismo que las citadas medallas de ojal sean distintivo genérico del cargo de diputado y del de secretario de la Corporación, pudiendo ser usadas por dichos señores en todos los actos oficiales y particulares que lo tengan por conveniente, puesto que el citado distintivo lo es de la condición de diputado provincial de Segovia.

Se acuerda asimismo a tenor del uso de insignias que las medallas que de antiguo vienen usándose en la Corporación pendiente de cordón que se llevan al cuello, sean en lo sucesivo distintivo sólo para los actos oficiales de los señores diputados que en ellos ostentan la representación de la excelentísima Diputación provincial, bien sean titulares directos o corporativos o suplentes cuando vayan en funciones sustituyendo a los diputados titulares.

—Aprobar igualmente una cuenta presentada por el señor director de Carreteras provinciales, importante 1.922,75 pesetas por los gastos ocasionados en la construcción, transporte y colocación en los pueblos y carreteras provinciales y caminos vecinales de portes indicadores de los sitios de peligro para la marcha de automóviles.

—Idem otras dos importantes pe-

setas 658,25 por los estudios del camino vecinal de Campo de San Pedro a Maderuelo y Riahuélas.

—Publicar en el «Boletín Oficial» un nuevo requerimiento para que los Ayuntamientos que lo deseen, puedan concertar con la Diputación el abono directo de la aportación municipal forzosa, aprobar las bases a que han de sujetarse los contratos que esta Corporación formalice con los Ayuntamientos al fin indicado y que esas bases se impriman y se repartan entre los Ayuntamientos que soliciten ingresar directamente en la caja provincial el importe de la aportación municipal para que presen ten su conformidad.

—Adquirir un arma de fuego en la cantidad de 225 pesetas para regalarla al Somatén de la provincia; conceder la pensión de 373 pesetas anuales a la huérfana del que fué peón caminero provincial don Vicente Negro Pila, y autorizar al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para adquirir con destino a los mismos una máquina para hacer géneros de punto.

—Que por el diputado don Mariano Larios se practiquen las indagaciones necesarias para saber en qué forma y circunstancias ocurrió el hecho de haberse producido el alienado Segundo Escudero, una fractura del maxilar superior derecho, por golpe directo e intencionado contra la pared de la celda que ocupa en el departamento de observación, siendo su pronóstico grave.

—Quedar enterada de una comunicación del director de Carreteras participando que el 25 de Junio anterior dejaron de prestar servicios en aquellas oficinas los auxiliares temporeros don Fernando Rodrigo y don Evaristo Robledano.

—Desestimar una pretensión de subsidio de lactancia formulada por Fuencisla Costa Martín, de esta vecindad por no reunir las condiciones exigidas.

Hacer constar en acta la intensa satisfacción de la Comisión provincial por el brillante resultado obtenido en los diferentes actos celebrados el día 28 de Junio último en el Real Sitio de San Ildefonso, con motivo de la entrega a los infantes don Jaime, doña Beatriz y don Juan de los Titulos de hijos predilectos y esclarecidos de la provincia que les ha otorgado la Diputación y felicitar muy efusiva y cordialmente a su presidente don Segundo Gila Sanz por la especial organización que de todos aquellos actos ha llevado a efecto la que ha sido causa de que la Corporación toda haya obtenido un resonante éxito.

—Concedido por el jurado correspondiente uno de los dos premios donados por la Diputación para el concurso de ganados de la feria última, se acuerda que las 50 pesetas del premio otorgado a don Pablo Isabel, de Hontoria, por un lote de dos yeguas se satisfaga con cargo al capítulo correspondiente.

—Aprobar varias cuentas y facturas por los gastos originados con motivo de los actos celebrados el día 28 de Junio último en el Real Sitio de San Ildefonso; por efectos y mobiliario adquirido con destino al Palacio de la Diputación; por jornales y materiales empleados en las obras que se están realizando en la planta baja; por la cubierta de cristales que ha de colocarse en el patio central y por los tres uniformes confeccionados para el conserje y ordenanzas de la Corporación.

—Felicitar a la Universidad Popular Segoviana por el éxito obtenido en la conferencia que sobre el descubrimiento de la tumba de Tutan-Kamen dió en el teatro Cervantes de esta ciudad y expresar también a dicho Centro de cultura la gratitud de la Diputación por haber tenido la atención de remitirle un palco y 130 localidades para que los niños del Hospicio fueran a escuchar dicha conferencia.

### Junta provincial de Abastos

El «Boletín Oficial» de hoy, viernes, publica la siguiente orden, que por su importancia copiamos:

**A los señores alcaldes y tenedores de trigo y harinas**

A fin de que esta capital y su provincia no queden desabastecidas en la actualidad de trigo y harina panificable, esta Presidencia se ve precisada a prohibir que dichos artículos sean exportados a otras provincias.

En su consecuencia, desde el día siguiente el en que esta orden se publique en el «Boletín Oficial», se decomisarán por los agente de mi-

## Movimiento ferroviario entre Segovia y Madrid

Desde ayer ha empezado a regir la reforma ferroviaria durante la temporada veraniega, establecida por la Compañía del Norte, en la forma que publicamos a continuación:

### Trenes descendentes

Rápido	núm. 9	salida de Madrid a las 9	llegada a Segovia a las 11'14
>	núm. 15	de > a las 9'40	> a > a las 11'56
Expreso	núm. 19	de > a las 20'55	> a > a las 25'06
Correo	núm. 25	de > a las 17'25	> a > a las 20'25
Mixto	núm. 55	de > a las 10'20	> a > a las 14'42
Mensajerías	núm. 95	de > a las 20'00	> a > a las 00'19
Ligero	núm. 2.051	de > a las 6'15	> a > a las 9'53
>	núm. 2.055	de > a las 8'10	> a > a las 11'05
>	núm. 2.045	de > a las 19'05	> a > a las 21'56

Observaciones.—El ligero número 2.051, sólo circulará los domingos, principiando a hacerlo el día 5 de Julio; también lo efectuará en los días 25 de Julio y 10 y 25 de Agosto.

### Trenes ascendentes

Rápido	núm. 10	salida de Segovia a las 19'1	llegada a Madrid a las 21'10
>	núm. 14	de > a las 20'26	> a > a las 22'57
Expreso	núm. 20	de > a las 8'6	> a > a las 10'23
Correo	núm. 24	de > a las 5'23	> a > a las 8'45
Mixto	núm. 34	de > a las 9'56	> a > a las 14'25
Mensajerías	núm. 86	de > a las 2'26	> a > a las 6'40
>	núm. 92	de > a las 11'17	> a > a las 15'47
Ligero	núm. 2.054	de > a las 8'55	> a > a las 12'05
>	núm. 2.058	de > a las 17'40	> a > a las 20'54
>	núm. 2.044	de > a las 20'42	> a > a las 25'45

Observaciones.—El 2.044 circulará sólo los domingos, dando principio el día 5 de Julio y también lo verificará los días 25 de Julio y 10 y 15 de Agosto

Con la reforma que antecede han dejado de circular por Segovia los rápidos números 5 y 6, que lo realizaron el año pasado, en los días lunes, miércoles y viernes, el descendente número 5 y los martes, jueves y sábados el ascendente número 6.

autoridad todas las expediciones de trigo y harinas que vayan en ruta para otras provincias.

Los tenedores de trigo pueden venderlo, sin limitación de cantidad, a los fabricantes de harinas de esta provincia al precio regulado, o sea a «cincuenta y tres pesetas veinte céntimos los cien kilos» (veintitrés pesetas la fanega), puestos en fábrica.

Espero de todos, alcaldes y tenedores de los indicados artículos, que esta orden sea cumplida fielmente, pues de lo contrario, me veré precisado, en atención a otras consideraciones, a castigar a los infractores con el máximo de penalidad a que me facultan el Real decreto de 3 de Noviembre de 1925 y reglamento para su ejecución de 31 de Diciembre del mismo año.

Segovia, 2 de Julio de 1925.—El gobernador presidente, ANTONIO M. DE MAZARRASA.

### El Rey irá a Zamora

El Monarca recibió a una comisión de Zamora, que fué a invitarle a la entrega de la bandera a los regulares de Alhucemas, regalada por los Cuerpos de la guarnición, y cuyo acto tendrá lugar en el mes de Octubre.

Don Alfonso prometió asistir y permanecer en Zamora tres o cuatro días.

### Goicoechea va a casarse

El señor Goicoechea embarcará el 15 de Julio para La Habana y Méjico.

Se asegura que su viaje obedece al próximo enlace del joven ex ministro maurista con una distinguida señorita americana.

### Por no demostrar amor a España, desterrado

El gobernador civil de Vizcaya, señor Ballarín, ha ordenado el destierro a Burgos de don Manuel Egulleor, conocido nacionalista, ex director de «Aberri».

Las causas en que se basa la determinación gubernativa parece que son éstas:

Hace algún tiempo, el gobernador solicitó de la directiva del Centro Vasco que modificara el artículo primero del reglamento por que se rige la citada Sociedad, en el que se dice: «Pertenece a este Centro todos los amantes del país.»

La modificación había de consistir en esto:

«Pertenece a este Centro todos los amantes del país y de España.» Mostraron su conformidad los señores de la directiva, incluso el presidente, a excepción del señor Egulleor, que votó en contra de tal cambio.

El gobernador llamó el martes a su despacho al señor Egulleor y le dijo por qué había votado en contra, contestándole que no se había enterado de la citada modificación.

Entonces, el gobernador le preguntó si amaba a España, respondiendo el señor Egulleor que no podía precisar la contestación por el momento.

### Ascenderán todos los capitanes que lleven trece años de antigüedad

Madrid.—Se asegura que en breve aparecerá un decreto, ascendiendo a todos los capitanes que lleven trece años de antigüedad en la clase.

### ¿Próxima crisis política?

Para antes de la vuelta de Marruecos de Primo de Rivera.—¿Se va a dar entrada en el Directorio a nuevos elementos?

En los círculos militares estimaban ayer la posibilidad de que el general Primo de Rivera, percatado de la normalidad absoluta del país, vaya preparando una nueva etapa para llegar a la normalidad constitucional, reformando, si para ello fuera preciso, el actual Directorio, dando entrada en él a nuevos elementos y provocando unas crisis, que se solucionarían antes de su vuelta de Marruecos.

### La Academia general será instalada definitivamente en Zaragoza

Zaragoza.—Se tienen noticias en esta capital, de que dentro de breves días será firmado el decreto en virtud del cual será instalada la Academia general militar.

Las noticias han causado gran júbilo.

Se procederá inmediatamente a la construcción de unos barracones, donde será depositado el material.

El Ayuntamiento trabaja activamente y presta toda su colaboración a las demás entidades, con objeto de dar toda clase de facilidades para la instalación de la Academia]

Sí, señor, será bueno, pero prefiero a todos el café que me sirven en el

### Bar Juan Bravo

### Los presupuestos del Estado

La «Gaceta» de hoy publica los presupuestos generales del Estado, durante el año económico de 1925 26 hasta la suma de 3.092.538.991,62 pesetas.

Las diferencias de los presupuestos actuales con los del pasado año son las siguientes:

Casa Real: no hay diferencia; Cuerpos Colegiados: En menos, 928.149 pesetas.

Deuda pública: En más, pesetas 39.549.344 59.

Clases pasivas: No hay diferencia. Tribunal Supremo: En menos, 700.670 pesetas.

Presidencia: En más, pesetas 13.405.265 15.

Estado: En menos, 479.008,10.

Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, en menos, 1.284.959,25.

Idem ídem: Obligaciones eclesiásticas, en menos, 66.389 51.

Guerra, en más, 94.470.800,53.

Marina, en más, 9.204.363.

Gobernación, en menos, 9.546.122 pesetas.

Instrucción pública, en más, 745.875.

Fomento, en más, 13.589.597.

Trabajo, en menos, 351.698.

Hacienda: en menos, 702.442.

Gasto de las contribuciones y rentas públicas: en menos, 353.298.

Posesiones españolas del África occidental: en más, 95.605.

Acción española en Marruecos: en más, 1.166.537.

Total general de los presupuestos del año pasado: 2.941.724.894,26.

Idem ídem, ídem ídem actuales: 3.092.538.991,62.

Diferencia en más: 150.814.097,36 pesetas.

### A los dos días de llegar de América le toca el «gordo»

Vigo.—El premio «gordo» del sorteo último le ha correspondido íntegro a don Gustavo Tapias, capitalista llegado hace dos días de América.

### Guardaba el trigo de cinco cosechas

Medina.—El vecino de Madrid don Antonio Arango, que vive en el paseo del Prado, 3, tiene en esta población un palacio, en cuyos sótanos venía acaparando desde hace cinco años trigo procedente de sus tierras. Por acuerdo de la Junta provincial de Abastos y orden del gobernador civil de la provincia, ante la escasez de trigo, se giró una visita a las panneras de dicho señor, siendo encontradas unas cuatro mil fanegas de trigo, y como el administrador se negaba a vender, fué requisada la tercera parte de la existencia y el resto quedó intervenido.

### Para imprimir un mensaje

Se ha iniciado con lisonjero éxito la lista de suscriptores para contribuir a la impresión de 20.000 ejemplares del mensaje leído por el presidente de la Diputación provincial de Segovia, don Segundo Gila, ante Sus Majestades y Altezas Reales, en el solemne acto que se verificó recientemente, en La Granja.

La comisión organizadora nos ruega demos a conocer que la cuota máxima, con destino al objeto mencionado es de 0,25 pesetas.

Los pliegos para firmar en la lista indicada, se hallan depositados en el comercio La Concepción, plaza Mayor, 44 y 45, y Círculo Mercantil e Industrial.

### La situación en Africa

Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

**Concentración rebelde.—Un pregón de Abd-el-Krim**

Tetúan, 2.—La Aviación ha reconocido el frente desde Beni Madán el Fondak, batiendo una concentración de rebeldes descubierta.

Cooperó la harca del capitán López Bravo, que resultó herido en un brazo.

—Abd-el-Krim ha hecho pregonar en los zocos que confiscará los bienes de los indígenas que no se presenten a engrosar sus harcas.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar a los soldados que recogieron una caja conteniendo cuatro bombas de aeroplano colocada por los rebeldes en el kilómetro 10 de la línea férrea de Ben Karrich.

**El general Riquelme cumplimentará al mariscal Lyautey.—Agitación en Yebel Hebib**

Larache, 2.—Dentro de unos días saldrá para Rabat el general Riquelme.

Cumplimentará al mariscal Lyautey.

—Se advierte gran agitación en la cabila de Yebel Hebib.

**La presión rebelde en la zona francesa.—Propósitos de Abd-el-Krim**

Fez, 2.—Los miembros de la Comisión de Higiene de la Cámara que han venido a Marruecos para inspeccionar la organización sanitaria de las tropas en operaciones visitaron ayer los hospitales de Fez y las formaciones de aviones destinados al transporte de heridos, pudiendo comprobar el admirable funcionamiento de estos servicios.

Mañana visitarán el frente de combate y estudiarán sobre el terreno la forma en que se practica la evacuación de heridos en avión.

—Según las informaciones recibidas, los indígenas que habitan los poblados de Gharnara y Cote serán enviados de un momento a otro a Beni-Zerual o a las inmediaciones del Uarga.

—Por confidencias del campo rebelde, se sabe que Abd-el-Krim tenía el propósito de pasar las fiestas del Aid en Tazza, y que ha aplazado la celebración de estas fiestas indefinidamente, en vista del escaso éxito de sus ataques.

### La presión rebelde

Rabat, 2.—La presión enemiga se acentúa al Este de Baar. La defecación de parte de los Branes se confirma.

### La Conferencia hispano-francesa

El presidente del Directorio, al llegar ayer de Palacio después del Consejo, recibió en el ministerio de la Guerra a monsieur Malvy, que iba acompañado de su secretario particular y secretario de la Delegación francesa, M. Perier.

La conferencia duró una hora.

**Nueva reunión de los delegados**

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, quien manifestó a los periodistas que a las cinco se celebraría una reunión de delegados franceses y españoles, bajo su presidencia, en el salón de Consejos. A esta reunión—añadió—asistirán, además, dos secretarios, el francés M. Perier y el español señor Sangroniz.

Un periodista le dijo:

—Hoy se ha publicado en los periódicos una noticia interesante: la relativa a las palabras pronunciadas por el señor Chamberlain diciendo que Inglaterra participaría con Francia y con España en la vigilancia marítima.

—Lo he visto—contestó.—Pero no puedo decirles nada, porque han sido varias las notas cruzadas con Inglaterra, e ignoro a cuál puede haberse referido el ministro inglés.

—¿Continúan siendo optimistas las impresiones?—se le preguntó.

—Ciertamente—contestó.

**La nota.—Se estudia, cuanto se refiere a la acción política**

Tres horas duró la deliberación. Fué entregada a la Prensa la siguiente nota:

«Presididos por el señor Gómez Jordana, se reunieron en la sala de Consejos de la Presidencia los cinco delegados.

»Los técnicos militares se reunieron aparte, continuando su labor.

»En la sesión se siguió trabajando con gran actividad en cuanto se refiere a la acción política conjunta.

»Mañana volverán a reunirse los delegados, a las once de la mañana, en la misma forma de hoy.»

**La contestación de Inglaterra**

El «Daily Telegraph» dice que en la respuesta británica a la nota del Gobierno español se hará alusión a la neutralidad benévola de que ha dado prueba la Gran Bretaña, y que continuará observando con relación a Francia y España.

### UNA CAUSA INTERESANTE

### El asalto al Banco de España en Gijón

Petición de cadena perpetua para Torres Escartín

Dicen de Oviedo que en la prueba documental fueron leídas las diligencias de reconocimiento, de las que resulta que varios testigos reconocieron a Escartín como uno de los que asaltaron el Banco.

Terminada la prueba, las acusaciones retiraron las que tenían formuladas contra Ceferino Fernández Sánchez, «Jerez», y José Puzo Pañeda, que quedaron en libertad, y la sostuvieron contra Torres Escartín, considerándole como autor de un robo con homicidio, por el que solicitan que se le imponga la pena de cadena perpetua. El defensor sostuvo la inculpabilidad de Escartín.

**Conclusa para sentencia**

A las tres de la tarde se constituyó la Sala, reanudándose la sesión. Los acusadores y el fiscal vuelven a mantener las conclusiones que presentaron por la mañana, afirmando que las pruebas que existen en el sumario son suficientes para acusar a Escartín, y el defensor, en elocuentes frases, niega que en el sumario existan pruebas suficientes para acusar a su patrocinado, pues no son para tenerse en cuenta como hechos concretos las declaraciones prestadas por los testigos, máxime teniendo en cuenta que en ninguna de ellas se atrevieron a firmar de un modo categórico que Escartín fuese culpable.

Librería Religiosa

La Concepción

MODELOS EXCLUSIVOS

ABANICOS DE PERSIA, ABANICOS DE ORIENTE

El suceso cómico de hoy

El niño perdido

No se trata del Divino Infante, que ya nos lo dicen las Sagradas Escrituras, se extravió y fué hallado en el templo, departiendo con los Doctores de la Ley, y confundiendo con sus incontrovertibles razones celestiales.

Este niño no tiene nada de angelical; es muy humano, muy travieso, y, ¿por qué no declararlo?, harto pícaro y harto desnaturalizado, pasmosamente enemigo de los tranquilos gozos familiares.

En cuanto puede hace una de las suyas, lía el «petate», abandona la morada paternal y se convierte en un «globe trotter», para quien es muy chica la terrestre esfera.

Como necesita provisiones para el viaje, no vacila en tomar posesión de las meriendas de los trabajadores, compañeros de su padre Agustín Palmero, que sudan, todos los días, la gota gorda, para ganar sus jornales en las rudas ocupaciones de una tejera, y huye presuroso, dejando en el mayor desconsuelo a los pobres, pero honrados autores de su andariega existencia.

Son ya varias las veces que levantó el vuelo, ansioso de mayores espacios para su inquieto peregrinar vagabundil.

Audiencia regia

El miércoles pasado fué recibido en Audiencia por S. M. el Rey, el teniente de Artillería don Fernando González Valero, hijo de la marquesa viuda de Casa Ferrandell.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo el nuevo alumno de la Academia de Artillería señor Cuenca, hijo de los señores de Cuenca Romero (don Federico). —También se encuentra enferma la distinguida señora del ingeniero industrial señor Reviriego.

Hecimos votos por el alivio de los enfermos.

Nuevo título

Por Real decreto de Gracia y Justicia ha sido rehabilitado el título de marqués de Rifes a favor de don Agustín Díaz Agero, hijo del actual conde de Malladas.

El nuevo marqués de Rifes es muy conocido y estimado en Segovia.

De exámenes

En el Conservatorio de Madrid ha aprobado el séptimo año de piano, la bella señorita vallisoletana Hener Martínez Sainz, emparentada con distinguida familia collarina.

—Ha ingresado en la Academia de Artillería don Luis Barricó Uragón, hijo de los marqueses de Santa Eulalia.

El teniente Páramo

Ha sido evacuado en Larache para el hospital de la Cruz Roja en San Sebastián, el bizarro teniente de Artillería don Antonio de Páramo, tan conocido y estimado en Segovia, el cual fué herido gravemente en la pierna izquierda, en la defensa de la posición de Maida.

El señor Páramo está propuesto para una recompensa.

Deseamos al señor Páramo un completo restablecimiento.

La limosna que daís en público nada socorre y si fomenta una de las plagas que padecemos.

La música en los paseos

Esta noche, de diez a doce, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Arriba maño, pasodoble.—Rubio.
2.º Maracaybo, fox-trot.—N.
3.º Mi Paquita, mazurca.—Martín.
4.º Encanto seductor, vals.—Echegoyen.
5.º Don Quintín el amargao, tango.—Guerrero.
6.º Flores de España, jota.—Echegoyen.
7.º ¡Vaya jaranal, pasodoble.—Vela y Sancha.

SUETOS

A cobrar

Se hella abierto el pago para los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio, correspondiente al mes de junio último y segundo trimestre del año actual.

También pueden presentarse los herederos de don Jorge Marinas Lázaro y doña Josefa Lobo Herrero, viuda, previa presentación de los documentos necesarios.

Gran restaurant "La Unión,"

MENU PARA MAÑANA

- Entremeses.
Callos a la andaluza.
Merluza con vinagreta.
Chuletas de ternera.
Postre, pan y vino.

CUBIERTO, 5,50 PESETAS

Bodas y banquetes desde 5 pesetas

Espárragos Ulecia

LOGROÑO

¡Y sólo cuenta once años de edad! ¡Calculen ustedes, sino deja de correr lo que será este muchacho cuando frise en el medio siglo!

La respuesta es clara, terminante; un hombre que, seguramente, no pecará de falta de experiencia, y sí de exceso «corrido»...

Ayer, el chucuelo Martín, que éste es su nombre, tuvo a bien fugarse nuevamente de la modesta casa de sus entrañables deudos, y al padre, que no le agradan las frecuentes escapatorias de su vástago andarán, puso el hecho en conocimiento de la Policía, que a estas horas le andará buscando activamente por esos mundos de Dios.

Es indudable. Son asombrosas las precoces aptitudes que posee este niño para viajar a pie y sin dinero, por donde más se le antoja.

Y nos decía el celoso agente del Cuerpo de Vigilancia que nos dió la noticia, que no tenía importancia la cosa, que se trataba de un niño «perdido», escapado del regazo materno!

Se equivocaba lamentablemente. No se trata de un niño perdido, sino de un infante que «nunca está hallado»...

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 675,4
Dirección del viento... Oeste.
Temperatura máxima... 18,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 675,2
Dirección del viento... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)... 9,0

Prognóstico del tiempo, nuboso

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario.

Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62 niños, 50; total, 112.

En la cena: adultos, 58; niños, 50; total, 108.

Total del día, 220.

Costeado por la Institución.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

Estrella conferencia con Jordana

El presidente del Directorio conferenció con el general Jordana por espacio de dos horas.

Despacho ordinario

Despacharon con Estrella en la Presidencia los subsecretarios de Estado, Justicia, Gobernación y Trabajo.

Recibió la visita del ministro de Suiza y del embajador de Italia.

La conferencia francoespañola

Esta mañana se reunieron los técnicos de la conferencia, bajo la presidencia de Jordana y con asistencia de M. Malvy.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, se trató en conjunto de todos los temas de la Conferencia, avanzando mucho los trabajos.

Mañana se reunirá el pleno.

De Palacio

Despachó con el Rey el general Hermosa.

El Monarca recibió numerosa audiencia militar, entre la que figuraban el capitán general de Madrid y el director general de la Beremérita.

Disturbios en Tánger

Comunican de Tánger que, a consecuencia de la huelga general motivada por el disgusto que ha producido la implantación del nuevo Estatuto, se han producido graves disturbios, originándose choques con la fuerza pública.

Según las expresadas noticias, han resultado veinte muertos y muchos heridos.

La «Gaceta»

Nombrando comandante general de Invalidos al general Zubia.

Disponiendo el cese del general don Cándido Montero, en la Junta de Artillería.

CORRESPONSAL

Se venden

patatas nuevas de rición, por sacos y por vegones, en la estación de Yanguas. Consulten precio a don Eugenio Rosa, en Carbonero el Mayor (Segovia).

Se vende

una casa sita en la calle de Perucho, en esta ciudad. Para tratar, con Hilario Senz, en Escalona del Prado.

Se vende

un ómnibus Ford, semi-nuevo, muy barato. Informes, en la Administración de este periódico.

IMP. «EL ADELANTADO»

"Covadonga", Sociedad Anónima de Seguros. DIRECCION GENERAL ALCALA, NUM. 25 MADRID. Inscripta en la Comisaría general de Seguros (ministerio) del Trabajo con las garantías económicas legales.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector para Segovia y su provincia, don Eusebio Provencio Arroyo.—Herrería, 3, 1.º Se admiten agentes productores EXCELENTES COMISIONES

MONTES FOTOGRAFO. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa: PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

"La Segoviana", CASA DE VIAJEROS. José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas 15 ATUCHA, 18 MADRID

FABRICA DE HIELO. EN LA PLAZA DE SAN RAFAEL. Propietario: Juan Polo Matesanz. Se sirven pedidos por ferrocarril. Teléfono: núm. 2.—SAN RAFAEL

SANTANDER HOTEL CONTINENTE. (gran casa de viajeros) Situado en la calle más céntrica de la población. Habitaciones para familias. PRECIOS MODICOS. Blanca, 19, 2.º.—SANTANDER

Aventadora segoviana. Se hacen y reforman, Cantarranas, 7, Segovia.

Se venden dos novillas suizas, de un año, y un potro de tres años. Razón, calle de Gascos, número 6, Segovia.

Ama de cría casada, de veintinueve años, leche de diez días, desea para casa de los padres. Informará Alejandro S. José, de Cantalejo.

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Neslé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS "METAL" SIN PICO MONOWATICAS 1/2 WATT OPAL LUZ DEL DIA. Se desea adquirir un depósito o zafra, de dos metros cúbicos, de cebida. Razón, Bar Juan Bravo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Por pesetas 7,50 semanales podéis adquirir una máquina de escribir garantizada. Dirigirse al Centro general de representaciones Director: don Jorge Zurdo Bragulat. Daoíz, 16. Teléfono 82. Segovia

LA BILBAINA. La que más barato vende. La que más surtido tiene en comestibles. La que tiene mejores clases de bacalaos, a precios de almacén. Gran casa en fiambres, salchichón y jamones. Vinos finos, licores, refrescos de todas las clases. José Zorrilla, 93.—Marco González

FIAT. Para entrega inmediata de todos los modelos, tanto de turismo como camionetas y camiones. 501 con cubiertas MICHELIN. Confort en las cinco ruedas, 10.750 pesetas. AGENTE OFICIAL: E. DE SOUSA. Nuevo garage. Exposición: Garage España Roble, 20.—Teléfono 115

Parque Regional de Artillería de Segovia. El coronel director del mismo hace saber: Que debiendo procederse en virtud de lo dispuesto por Real orden de primer mes del mes próximo pasado a la venta por gestión directa de varias partidas de bronce, latón, hierro forjado, hierro fundido, plomo y madera, procedente del desbarate de efectos inútiles de este Parque, se anuncia por el presente a fin de que las personas que lo deseen puedan presentar ofertas por escrito para la adquisición de aquellos materiales. Los materiales objeto de este escrito podrán examinarse todos los días laborales y desde la publicación de este anuncio en los locales del Parque, de diez a doce de la mañana, hasta el 10 del próximo mes de Julio. Las ofertas, que se admitirán hasta las trece horas del día 12 del expresado mes de Julio, habrán de dirigirse en pliego cerrado al coronel director del Parque Regional de Artillería de esta capital; estas ofertas podrán comprender la totalidad de los materiales, el total de cada especie o una parte. La Junta Económica del establecimiento, que se reunirá el día 15 del indicado mes de Julio para examinar las proposiciones presentadas podrá aceptar las más beneficiosas o rechazarlas todas si así conviniera a los intereses del Estado. A los firmantes de las proposiciones que fueran aceptadas, se les comunicará la adjudicación provisional y quedarán obligados a depositar el 5 por 100 del total importe en la Caja del establecimiento, antes de las cuarenta y ocho horas previa presentación de la cédula personal y recibo corriente de contribución. Recada la aprobación definitiva, se comunicará a los interesados, los que deberán retirar el material adjudicado de los almacenes del Parque, por su exclusiva cuenta, en un plazo de ocho días, previo pago en la Caja del establecimiento, del total importe a que hubiera ascendido. Caso de no retirar los materiales en el plazo señalado quedará anuada la adjudicación y el adjudicatario perderá el 5 por 100 que tenía entregado en calidad de depósito, que quedará a beneficio del establecimiento. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Segovia, 25 de Junio de 1925.—José Bordoy Pujol.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio kilogr. Items include Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lengüadinas, Sardinas, Boquerones, Gambas, Lubinas.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR GUSTICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LOS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR SEÑALITACIONES EXTRAÑAS.

Únicamente en algunas declaraciones se le ha señalado como posible autor, y ésta no es suficiente prueba para que se condene a Torres Escartín de acuerdo con la petición de pena hecha por el fiscal. El elocuentísimo discurso del señor Arango produjo gran emoción. La vista terminó a las cinco y media de la tarde, quedando pendiente de sentencia.

La protesta de Tánger contra el Estatuto

Tánger.—Se ha verificado el cierre de los comercios como protesta contra el Estatuto. El paro es completo.

En las primeras horas ocurrieron varios incidentes que milagrosamente no tuvieron gravedad.

Los gerentes de unos almacenes franceses de la misma Compañía que otros establecidos en Madrid no quisieron obedecer la orden, pero ante la actitud del público, que penetró en el establecimiento y rompió varios cristales, cerraron las puertas.

Las tropas de ambos tabores salieron a la calle.

Los dueños de algunos cafés franceses, no quisieron cerrar; pero los locales se llenaron de clientes, que ocuparon los asientos sin hacer gasto, y aquellos tuvieron que cerrar al fin.

En el mercado, el administrador había dado orden de que no se cerrase; el público entró en la plaza y hubo varios incidentes, hasta que también quedaron cerrados los establecimientos.

El pueblo está decidido a no pagar los nuevos impuestos, creados sin tener en cuenta su capacidad contributiva.

Mussolini, titular de cinco carteras

Mussolini se ha encargado de la cartera de Hacienda, substituyendo a De Stefani; de forma que es, actualmente ministro de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Economía, además de presidente del Consejo

Información local. SEGOVIA AL DIA. Illustration of a person riding a horse.

El dueño del carrusel de los caballitos, que funciona durante las ferias, en la plaza Mayor, viene, desde hace años invitando, un día determinado, a los niños asilados del Hospicio, para que disfruten gratuitamente de este agradable pasatiempo.

Y ayer, los simpáticos hospicianos, primero las niñas, y después los niños, pudieron darse la satisfacción de cabalgar en los caballos de cartón, o descansar sobre las vistosas carrozas, mientras el carrusel giraba pausadamente y el contento y algarabía reinaban en la plataforma que ocupaban los asilados.

Fué ayer un gran día para éstos, que pudieron ver colmado uno de sus más ardientes deseos, en este viaje fantástico alrededor de un pabellón giratorio.

Algo hay que dar al espíritu de los niños, que «no sólo de pan vive el hombre».

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido: Para Madrid, de Quintapesares, la distinguida señorita Feliciano Díaz Agero y su hermano Agustín, hijos de los condes de Malladas.

—Para Cuéllar, don Tomás Lozano y señora.

—Para su hermosa finca de Torreballeros, don Joaquín Alcalde y familia.

—Para S. Púlvica, don Valerín Sánchez de Toledo.

—Para Valsain, los señores de Rambaud e hijos.

—Para Gijón, el capitán de Artillería don Juan Alvarez de la Tejera.

Han llegado:

De Madrid, don Francisco Reguera, el notable pintor Fiozarenti y don Eumenio López Mansilla con su familia.

—De la Corte, con objeto de pasar la temporada estival en La Granja, la señora de Méndez Vigo y doña Elena Blanco, viuda de Mata.

—Del mismo punto a Segovia, los señores de Romero Yegle e hijos.

—De Sevilla, el muy ilustre canónigo magistral de aquella Catedral metropolitana, don Luis Martín.

—De Turégano, don José Muller.



**AGUA DE COLONIA MARCOS**

CREACION 1918

ESTA RECONOCIDA COMO LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA.

**PUNTOS DE VENTA:**

- PEDRO PARAREDA. Ferreteria.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- T. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

**Fábrica en Madrid:**

PERFUMERIA MARCOS.-Corredera Baja, 19 APARTADO 1432

**AGRICULTORES**

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**Comité del nitrato de sosa de Chile**

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

MADRID

**INTERESA A TODOS**

**DOCTOR J. CAMPOS**

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. - MADRID

**SECCION DE ORTOPEdia**

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

**SECCION DE COSMETICA**

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de alien o).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo

En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

**PORTLAND "IBERIA,"**

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL



Fábrica en Castillejos

(Línea de Madrid-Alicante)

DEPÓSITO:

Calle de Téllez, 6.-MADRID

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2.-MADRID

Teléfono 51-52 M., Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

MADRID

**Vidriera internacional.---S. Zabala y Compañía (S. en C.)**

--- ZUBIETA, 7, SAN SEBASTIAN ---

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

Servicios rápidos.-Precios sin competencia

**Plantillera alavesa**

VITORIA

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute. Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de cáñamo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.

Los años huyen... mas la infancia de sus hijos durará siempre con un

**"Kodak"**

Coleccione usted los deliciosos gestos de sus hijos, con las bellas fotografías de su "Kodak". Cuando transcurran los años, usted contemplará con intensa emoción y placer los primeros pinitos de su adorado bebé.

Un "Kodak" es el arma más poderosa contra el olvido.

Elija Ud. su "Kodak" hoy mismo

Cualquier revendedor de artículos fotográficos mostrará a usted, gustoso los modelos de "Kodaks" y "Brownies" que más puedan convenirle. Hay "Kodaks" para todos los gustos, cuyos precios varían según las dimensiones del aparato, su acabado y su óptica. He aquí algunos modelos:

- "Kodaks" Vest Pocket, desde . . . . . 60 Ptas.
- "Kodaks" Junior, desde . . . . . 101 Ptas.
- "Pocket Kodaks", desde . . . . . 116 Ptas.
- "Kodaks", Autográficos, desde . . . . . 156 Ptas.
- "Brownies", Plegables, desde . . . . . 79 Ptas.
- "Brownies", para niños, desde . . . . . 20,50 Ptas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak"

Su mejor garantía

"Exija Película Kodak"

Todos los "Kodaks" llevan nuestro dispositivo autográfico, patentado, para fechar y anotar los clisés; y además lleva grabada nuestra marca exclusiva "Kodak".

No arriesgue usted sus preciados clisés, exija siempre la película "Kodak", de la caja amarilla, la única en la que puede usted tener siempre absoluta confianza.

Kodak, S. A.-Puerta del Sol, 4 Madrid



**Cortinas orientales "Hispania,"**

DE BAMBU Y PERLAS DE CRISTAL EN COLORES

- Fabricación patentada -

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y precioso adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicítanse buenos representantes con referencias.

Unico fabricante: J. Herrero.

Villena (Alicante)

**Guía Spes del Viajero**

Apartado 12.131.-MADRID MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. - Pensión completa, desde 22 pesetas. HOTEL EUROPA. - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. - Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. - Cubiertos 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los trenes. - Dirigido por Isidoro García.

**Hotel Florida**

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.

**Calzados cosidos a mano**

Para caballero, por 11 pesetas un par para campo, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo, en brodegui. Para vestir, zapato o brodegui boxcañ negro, primera, horma vanqui o Villarejo por 16 pesetas y por 18 pesetas en color avellana. Pidiendo cuatro pares descontaremos una peseta por par. Para señoras, zapato charol negro, primera, último modelo, por 18 pesetas. Para muchachos, desde el 25 al 37 en ternera negra, primera, desde 8 pesetas. Para muchachas, desde el 25 al 35 de charol negro, primera, desde 10 pesetas. Al confiarnos los pedidos, remitir por giro postal el importe de lo que se pida a la Sociedad Cooperativa Comisión y Banca de Palma de Mallorca. Apartado de Correos, 60, indicando la estación de ferrocarril donde converja recibir el paquete con portes pagados, indicando con claridad el número del pie o remitiendo las medidas marcando el contorno planta del pie en un papel.

**SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquiquil, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados, servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



El mejor remedio para el peor catarro. JARABE ORIVE Precio, 4,25 pesetas

**Delegados provinciales**

y sub-delegados locales necesita importante Institución comercial extranjera. Solo tratará con personas serias, activas, muy bien relacionadas con fabricantes, exportadores y comerciantes mayoristas respectivas localidades. Preferidas personas experiencia ramo Seguro o análogo. Crecida comisión. Dirigirse con referencias: INALTRADE. - Apartado 40, Madrid.

**CORT-DILLO**

Para herraduras, desde 50 céntimos kilo. Vertederas a medida. Hierros para caice de rejas. DRUMEN, 5, CHATARRAS MADRID APARTADO 7.001

**MERCADOS**

SEGOVIA Trigo, a 95 reales la fanega. Centeno, a 76 fd. fd. Cebada, a 68 fd. fd. Algarrobas, a 90 fd. fd. VALLADOLID Trigo, a 23,00 pesetas los 45,24 kilo gramos. Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 19,00 Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 17,00. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 22,50 f. AREVALO Trigo, a 92 reales los 94 libras. Centeno, a 80 fd. fd. Cebada, a 70 fd. la fanega. Algarrobas, a 95 fd. fd. ARANDA DE DUERO Trigo, a 23,00 pesetas fanega. Centeno, a 19,50 fd. fd. Cebada, a 17,50 fd. fd. Yeros, a 21,50 fd. fd. Algarrobas, a 25,00 fd.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América. Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las Imitaciones!